



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 045/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ESTUDIANTES ELECTOS”

San Lorenzo, 4 de junio de 2021

VISTO

El Acta N° 26 de fecha 4 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Independiente, por la cual se aprueba el cómputo definitivo de votos de los comicios del estamento Estudiantil y se proclaman a los Estudiantes electos;

CONSIDERANDO

La Resolución N° 02/2021, de fecha 23 de abril de 2021 del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Agrarias *“POR LA CUAL SE CONVOCA ELECCIONES DE LOS ESTAMENTOS DOCENTE- PERIODO 2021-2024, GRADUADOS-PERIODO 2021-2024 Y ESTUDIANTES- PERIODO 2021-2023 PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS”*, que en su Art. 2, inc. 19. Establece que la REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS del Estamento Estudiantil se realizará el viernes 4 de junio de 07:00 a 16:00 h.

El Reglamento General de Elecciones de la UNA, aprobado por Resolución N° 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, que en su Art. 9° establece que el Tribunal Electoral Independiente (TEI) es el órgano responsable de la organización, la dirección, la fiscalización y el juzgamiento de todo proceso electoral previsto en el Estatuto de la UNA. Es la única autoridad en materia electoral en esta instancia...

Que, asimismo, la Resolución del TEI N° 03/2021, de fecha 29 de abril de 2021 *“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS A FIN DE INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”*, que establece en su Art. 40° ESTABLECE que el TEI, una vez recibido los expedientes electorales, en presencia de los apoderados procederá a efectuar el cómputo definitivo y juzgamiento de las actas electorales, resolviendo las impugnaciones presentadas. Finalizado dicho procedimiento, procederá a proclamar los resultados y otorgar los respectivos certificados a los que resulten electos; al respecto, se deja constancia que no se presentó ninguna impugnación.

Que, una vez entregadas las Actas de Escrutinio de las 3 (tres) Mesas de votación habilitadas en Casa Matriz, 1 (una) en la filial de Pedro Juan Caballero, 1 (una) en la filial de San Pedro del Ycuamandyyú, 1 (una) en la filial de Caazapá, 1 (una) en la filial de Santa Rosa-Misiones y 1 (una) en la Sección Chaco, respectivamente, el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA, en acto público y en presencia de los candidatos y sus respectivos apoderados que participaron de los comicios para la elección de Representantes del Estamento Estudiantil para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en fecha 4 de junio de 2021, procedió a realizar el cómputo de votos válidos, nulos y los emitidos en blanco, conforme al acta de cómputo final y juzgamiento definitivo de fecha 4 de junio del corriente, los cuales arrojan los siguientes resultados:





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 045/2021

Página 2

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ESTUDIANTES ELECTOS"

CANDIDATO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA:-

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Benítez Genez, Brenda Lisset	61	56	41	30	40	8	52	12	300
Duarte Fleitas, Enzo Nicolás	84	69	76	63	12	55	54	13	426
NULOS:	2	1	2	0	0	1	0	0	6
BLANCOS:	2	5	3	0	17	4	4	0	35

CANDIDATO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Franco, Nimia Lorena	25	27	23	40	33	7	33	6	194
Ramos Méndez, Adriana Gianinna	106	94	93	58	13	55	66	17	502
NULOS:	2	2	1	0	0	1	0	0	6
BLANCOS:	6	8	15	0	17	5	11	2	64

CANDIDATO TITULAR PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Riveros Giménez, Angélica Beatriz	105	95	92	83	17	58	87	20	557
Villalba Ayala, Jhonatan Ariel	40	33	27	12	36	9	13	4	174
NULOS:	1	3	2	1	1	1	0	0	9
BLANCOS:	3	0	1	3	13	0	10	1	31

CANDIDATO SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Ortega Torres, Benito	72	62	65	70	8	54	104	114	449
Velázquez Talavera, Xiomara Leticia	58	62	43	19	39	9	3	9	242
NULOS:	2	3	3	1	1	1	0	0	11
BLANCOS:	17	4	16	3	13	4	3	2	62

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ESTUDIANTES ELECTOS”

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Alonso González, Julio César	26	21	18	18	29	9	90	8	219
Burgos Garcete, Rodrigo Antonio	91	87	87	66	4	55	37	13	440
Cardozo Amarilla, Mario Julián	19	13	15	14	68	5	29	1	164
Mereles Godoy, Gricelda Noemí	45	46	37	18	36	8	38	10	238
Moreno Acuña, Héctor Fabián	99	85	85	68	1	55	36	16	445
Perrone González, María Alexandra	110	102	99	72	3	59	58	20	523
NULOS:	0	0	1	0	0	0	0	0	1
BLANCOS:	4	1	0	1	0	9	0	1	16

CANDIDATOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Calonga Gómez, Alfonso Gerardo	70	62	66	87	4	48	59	16	412
Cárdenas Mereles, Clarisse Montserrat	63	60	51	19	42	8	54	9	306
Espinoza Vera, Lorena De Los Ángeles	32	31	26	19	32	10	43	6	199
Gamarra Uliambre, Henry Miguel	107	10	99	29	5	55	50	19	464
Urunaga Oddone, Jazmín Guadalupe	93	78	73	33	7	61	59	20	424
NULOS:	2	0	0	0	0	0	0	0	2
BLANCOS:	3	4	2	1	0	18	6	0	34





“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ESTUDIANTES ELECTOS”

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Gorman Oviedo, Nicolás	55	46	36	10	44	6	32	10	239
Ovelar Rodríguez, Sady Mariana	87	83	83	82	15	59	72	14	495
NULOS:	2	1	2	0	0	0	0	1	6
BLANCOS:	5	1	1	0	14	3	6	0	30

CANDIDATOS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS	CM1	CM2	CM3	PJC	SPY	CAAZ	SRM	CH	TOTAL
Giménez Ayala, Fernando David	111	103	93	86	12	56	85	22	568
NULOS:	2	0	0	0	0	0	0	1	3
BLANCOS:	36	28	29	0	14	12	25	2	145

El Reglamento General de Elecciones de la UNA, aprobado por Resolución N° 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, que en su Art. 116° establece que concluido el escrutinio el TEI realizará el juzgamiento de las elecciones, así como la proclamación de quienes resulten electos. El TEI notificará dicha proclamación al consejo Directivo de su respectiva Facultad y al Consejo Superior Universitario de la UNA. En ese sentido, una vez culminada el cómputo final de votos y juzgamiento de las actas electorales, el Tribunal Electoral Independiente procedió a proclamar a los candidatos electos para ocupar los cargos en pugna por acta de proclamación de autoridades de fecha 04 de junio del corriente.

Que, en base a las consideraciones precedentes y a las facultades conferidas por el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones, éste Tribunal Electoral Independiente debe dictar resolución conforme a las fundamentaciones expuestas, y, en consecuencia:

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

Art. 1° **TENER POR DEFINITIVO** el cómputo de votos para Representantes para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente a los comicios del Estamento Estudiantes llevados a cabo el 4 de junio de 2021, en los términos consignados en el considerando de la presente resolución.





“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ESTUDIANTES ELECTOS”

Art. 2° **PROCLAMAR** a los candidatos electos como miembros titulares y suplentes para el Estamento Estudiantil, resultante de los comicios llevados a cabo el 4 de junio de 2021, conforme al orden que figura a continuación:

MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	DUARTE FLEITAS, ENZO NICOLÁS	4.969.969	TITULAR

MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A:			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	RAMOS MÉNDEZ, ADRIANA GIANINNA	3.513.447	SUPLENTE

MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	RIVEROS GIMÉNEZ, ANGÉLICA BEATRIZ	4.728.801	TITULAR

MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	ORTEGA TORRES, BENITO	5.315.069	SUPLENTE

MIEMBROS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	PERRONE GONZÁLEZ, MARÍA ALEXANDRA	5.650.510	TITULAR
2	MORENO ACUÑA, HÉCTOR FABIÁN	4.796.168	TITULAR
3	BURGOS GARCETE, RODRIGO ANTONIO	4.301.298	TITULAR





“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ESTUDIANTES ELECTOS”

MIEMBROS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	GAMARRA ULIAMBRE, HENRY MIGUEL	4.584.686	SUPLENTE
2	URUNAGA ODDONE, JAZMÍN GUADALUPE	4.841.351	SUPLENTE
3	CALONGA GÓMEZ, ALFONSO GERARDO	5.299.152	SUPLENTE

MIEMBROS TITULARES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	OVELAR RODRÍGUEZ, SADY MARIANA	4.910.427	TITULAR

MIEMBROS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	GIMÉNEZ AYALA, FERNANDO DAVID	5.272.667	SUPLENTE

Art. 3° REMITIR al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción el resultado de los comicios realizados en fecha 4 de junio de 2021 de conformidad a lo establecido en el Art. N° 116 del Reglamento General de Elecciones de la UNA.

Art. 4° COMUNICAR, copiar y archivar.

Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**, Secretaria Tribunal Electoral Independiente
Prof. Ing. Agr. **ESTELA MARI CABELLO CARDOZO**, Presidenta Tribunal Electoral Independiente

